



Comisión
Coordinadora
Interior

(40)

**CONVOCATORIA A PROPUESTAS
DE FORTALECIMIENTO
DE LOS PROYECTOS EN EL MARCO
DE LOS POLOS DE DESARROLLO UNIVERSITARIO
EN LAS REGIONES LITORAL NOROESTE, NORESTE Y ESTE**

La comisión designada por el Consejo Directivo Central (CDC) para la evaluación de las propuestas presentadas al presente llamado, conformada por el Presidente de la CCI, Dr. Gregory Randall; la delegada por el Orden Docente, Prof. Silvia Rivero; el delegado por el Orden de Egresados, Dr. Alfredo Machado; la delegada por el Orden Estudiantil, Bach. Carolina Cabrera y los académicos Profs. Javier Alonso, Ana Denicola y Omar Macadar, pone a consideración del CDC el siguiente informe:

I. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Al cierre de la convocatoria, el 25 de abril de 2011, se presentaron las siguientes propuestas:

SEDE	PROYECTO	EJES	RESPONSABLE	SRA
1 RN	Laboratorio de Virología Molecular	Salud Biotecnología	Rodney Colina	Facultad de Ciencias
2 RN	Centro de Investigación en Artes Musicales y Escénicas (CIAMEN)	Cultura	Marita Fornaro	Escuela Universitaria de Música
3 CUP	Desarrollo de un núcleo académico para conformar un polo agroalimentario-agroindustrial en el área de influencia del CUP	Agroalimentario - Agroindustrial	Margarita Heinzen	Facultad de Química Facultad de Ingeniería
4 CUP	Desarrollo de un núcleo académico en el marco del PRET del Centro Universitario de Paysandú para la consolidación del área Salud Comunitaria	Salud	Margarita Heinzen	Facultad de Medicina Facultad de Psicología

5 CURE	Instalación y Desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)	Medioambiente Biodiversidad Ecología Cultura Informática	Néstor Mazzeo	Facultad de Ciencias
6 CURE	Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero (CIPAC)	Costa y Pesca Turismo Medioambiente Biodiversidad Ecosistemas	Antonio Lezama	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
7 CURE	Grupo de Estudios Territoriales / GET	Medioambiente Biodiversidad Ecología Costa y Pesca Turismo	Carlos Acuña	Facultad de Arquitectura
8 CURE	Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medioambiente	Medioambiente Biodiversidad Ecología Costa y Pesca	Laura Fornaro	Facultad de Química
9 CURE	Grupo de Investigación y Formación de Recursos Humanos en Biodiversidad	Medioambiente Biodiversidad Ecología Costa y Pesca Turismo Salud Cultura	Matías Arim	Facultad de Ciencias
10 CURE	Grupo Interdisciplinario en Ecología Acuática de Ambientes Marinos y Continentales	Costa y Pesca Medioambiente Biodiversidad Ecología Turismo Salud Arte y Cultura	Graciela García	Facultad de Ciencias
11 CURE	Manejo Costero Integrado	Costa y Pesca Medioambiente Biodiversidad Ecología Turismo Salud Arte y Cultura	Daniel Conde	Facultad de Ciencias Facultad de Ciencias Sociales Facultad de Derecho Facultad de Arquitectura Facultad de Ingeniería

II. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y VALORACION GENERAL

Cada miembro de la Comisión recibió copia de las propuestas presentadas y tablas de resumen realizadas por la Unidad Académica de CCI. La Comisión se reunió varias veces en sesión plenaria.

En primera instancia se discutieron criterios generales y se valoraron los aspectos formales.

Como criterios generales, y en función de los objetivos de la convocatoria, se acordó:

- a) Considerar prioritario apoyar a los grupos numéricamente más pequeños.
- b) Considerar menos prioritario apoyar en esta ocasión a grupos que están aun en etapa de constitución. En esos casos parece razonable esperar a ver mayores resultados antes de incrementar los recursos humanos asignados.
- c) Valorar especialmente los resultados alcanzados hasta el momento por el grupo que hace el pedido.
- d) Valorar el proyecto y la adecuación entre el diseño planteado, las necesidades y la solicitud.
- e) Buscar un equilibrio en el número de docentes asignados a los distintos centros entre el presente llamado y el anterior.

Posteriormente, la comisión se abocó al análisis de cada propuesta. A continuación se describe y se da una valoración de cada una.

CENUR del Noroeste:

Laboratorio de Virología Molecular

Descripción:

Se cita el siguiente fragmento del resumen del proyecto presentado:

"El Laboratorio de Virología Molecular, creado durante 2010 en Regional Norte, cuenta con un grado 4 y dos grados 2, en régimen de DT y radicados.

Luego, en mayo de 2010 presentamos y fue aprobado el proyecto de crear el primer Laboratorio con Nivel de Bioseguridad 3 en Uruguay, en el marco de los llamados de "Alto Impacto" realizados por el CDC, a construirse en predio de Regional Norte-Salto.

Durante 2010 nos aprobaron los proyectos: I+D/CSIC, ALIANZA/ANII. Estamos realizando conjuntamente convenios con Instituto Pasteur en Montevideo y con INIA-Salto. En octubre de 2010 presentamos propuesta de convenio para trabajar conjuntamente al MSP; está en estudio por parte de sus autoridades.

Realizamos docencia de grado (Salto y Facultades Mdeo) y de postgrado (PEDECIBA).

A partir de junio de 2011, vendrán a trabajar al laboratorio 2 estudiantes de grado, y cuatro de postgrado, 3 realizarán su maestría y uno su doctorado.

Necesitamos fortalecer nuestras capacidades, para ello solicitamos un grado 2 40 horas (DT) y/o un grado 1 40 horas (con radicación), más un cargo técnico R14 30 horas cuya tarea sea el soporte técnico del equipamiento de los laboratorios de Virología Molecular y Nivel de Bioseguridad 3."

Valoración:

Se trata de un grupo radicado, que a pesar de ser pequeño en número ha demostrado una fuerte presencia y una rápida y positiva integración a la vida académica y política de la sede. En los informes presentados en oportunidad de la evaluación anual y en los antecedentes en el llamado, demuestra actividad intensa y variada en investigación, enseñanza y extensión, con gran capacidad de propuestas innovadoras. Ha realizado actividades de enseñanza de grado, postgrado y en relación con ANEP. Es un grupo que ha demostrado sobriedad en las solicitudes y excelencia en los resultados obtenidos.

La Universidad ha decidido realizar una inversión significativa en la construcción de un

laboratorio de Bioseguridad nivel 3 para el que los recursos solicitados serán un aporte fundamental.

Centro de Investigación en Artes Musicales y Escénicas (CIAMEN)

Descripción:

Se cita el siguiente fragmento del resumen del proyecto presentado:

"Este Centro, con ubicación física en la Regional Norte, ha sido creado como núcleo de actividades de investigación, enseñanza y extensión en esta región, con la Comisión de Patrimonio de Salto como institución asociada y con apoyo de la Intendencia de Salto.

El CIAMEN ha sido concebido con enfoque disciplinario, multi e interdisciplinario, ampliando la mirada desde la música hacia otras artes escénicas presentes en la historia de las instituciones culturales de la región.

En este primer año la investigación se ha centrado en la presencia de la música y las artes escénicas en las Instituciones teatrales de la región, atendiendo a las manifestaciones académicas y populares.

La actividad incluirá a mediano plazo una Tecnicatura en Artes Musicales y Escénicas, ampliamente demandada a nivel local, cuyo perfil contemplará la investigación y la gestión."

Se solicita un grado 1 con 40 horas y un técnico especializado que apoye al grupo.

Valoración:

Se trata de un proyecto muy importante que está sentando las bases para la creación de una tecnicatura en artes musicales y escénicas. De los antecedentes presentados queda claro que falta aun concreción de ciertos objetivos iniciales antes de avanzar a una segunda etapa necesaria y que se espera poder apoyar en un futuro llamado.

Desarrollo de un núcleo académico para conformar un polo agroalimentario-agroindustrial en el área de influencia del CUP

Descripción:

Se cita el siguiente fragmento del resumen del proyecto presentado:

"El presente proyecto intenta aumentar la base académica existente en el litoral noroeste del país, zona que concentra el 15% del PBI nacional. Busca fomentar la Interdisciplinariedad al integrar servicios del Área Científico Tecnológica, como Facultad de Química e Ingeniería, para la realización de estudios de grado, postgrado e investigación en temáticas comunes como química agrícola y ambiental y simulación de procesos agroindustriales. Se plantea como objetivo el desarrollo de las temáticas de producción agropecuaria en función del producto agroalimentario/agroindustrial final. Con el fin de afianzar la iniciativa, es necesaria la inversión en recursos humanos, instrumental e infraestructura. Desde el punto vista de enseñanza se plantea la Integración de Facultad de Agronomía, Veterinaria, Química e Ingeniería en el desarrollo de cursos de grado, posgrado y actualización profesional. Otro eje de acción sería la implementación de pasantías de estudiantes en las industrias de la zona buscando una mayor integración del estudiante a la realidad profesional y con la comunidad. En Investigación se integrarán proyectos en conjunto, tesis de grado y posgrado en un abordaje centrado en los problemas de la región, en la que los aspectos ambientales han adquirido gran relevancia. De esta forma se ampliará la

infraestructura académica disponible en la EEMAC, que la incluye, pero también la trasciende."

Se solicita un técnico especializado para apoyar en el uso del equipamiento instalado y un grado 2 con 40 horas y opción a DT con SRA Ingeniería.

Valoración:

Se considera un proyecto muy importante y en el que la Universidad ha invertido muy significativos recursos humanos (4 cargos con perfil de agronomía, cuatro cargos con perfil química y 2 cargos con perfil de ingeniería) y materiales (más de 1 millón y medio de dólares en la construcción y equipamiento del laboratorio químico). Parece conveniente culminar la radicación del grupo ya apoyado y observar ciertos resultados antes de reforzar de manera sustancial al grupo. Se considera necesario y apropiado apoyar en esta ocasión al grupo con el técnico de laboratorio que permitirá dar un uso adecuado al equipamiento muy caro que se ha adquirido y sugerir que se presente un nuevo proyecto en la próxima convocatoria.

Desarrollo de un núcleo académico en el marco del PRET del Centro Universitario de Paysandú para la consolidación del área Salud Comunitaria

Descripción:

Se cita el siguiente fragmento del resumen del proyecto presentado:

"Se propone avanzar en el desarrollo académico de la Universidad en la región a través de la consolidación del Polo Salud Comunitaria para profundizar las actividades académicas curriculares, creación y uso social del conocimiento en el área de la Salud Familiar con un enfoque integral, interdisciplinario, preventivo, de promoción y sistémico.

Se propone fortalecer el relacionamiento con la Regional Salto a partir del desarrollo de líneas de investigación en conjunto.

Se propone fortalecer al equipo docente en su formación de posgrado e integrando nuevos recursos docentes en formación.

Se ha elaborado una línea de investigación en el PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN que permita profundizar en las problemáticas de salud prevalentes en la región, que aporte al cambio del modelo de atención de Salud, aportando en el diseño de las necesarias acciones sanitarias y a la vez, fortalezca la formación de los profesionales integrantes de los equipos de salud en investigación para el trabajo interdisciplinario

Se propone fortalecer los equipos docentes y aportar a la enseñanza de las diversas carreras del Área de la Salud que se dictan en la región."

Se solicitan un grado 3 con 40 horas en el área de la fisioterapia, un grado 2 con 40 horas con SRA Facultad de Psicología y un Grado 2 con 40 horas y SRA Facultad de Medicina.

Valoración:

Se trata de un proyecto que pretende fortalecer un grupo muy importante para el desarrollo del centro regional. El grupo inicial que se ha instalado ha realizado un trabajo muy valioso y diverso con acciones en enseñanza, investigación y extensión e impacto significativo en la región. Aparecen algunas incoherencias entre la

fundamentación de la propuesta y los recursos solicitados. No queda muy claro que la composición del equipo docente solicitado de respuesta adecuada a lo que la propuesta se propone abordar. Esta comisión entiende que el grupo necesita y merece ser fortalecido pero poniendo el acento en fortalecer la dirección académica del grupo. Se sugiere que este proyecto, reformulado, sea la base de un proyecto a presentar en una nueva instancia.

CENUR del Este:

Instalación y Desarrollo de un Grupo de Investigación en el CURE denominado: Ecología, conservación y rehabilitación de ecosistemas acuáticos continentales (Departamento de Ecología y Evolución)

Descripción:

Se cita el siguiente fragmento del resumen del proyecto presentado:

“Las líneas de investigación y desarrollo del Grupo de Investigación involucran aspectos básicos y aplicados de la conservación y gestión de los recursos hídricos, principalmente el manejo y la mitigación de los efectos adversos generados por la fertilización de las actividades agrícolas-ganaderas y efluentes domésticos. La propuesta incluye también el desarrollo de áreas temáticas muy débiles en el país, como ecología de sistemas de aguas corrientes (ríos y arroyos).

Las actividades de enseñanza y extensión a desarrollar se enmarcan en el contexto de la creación de una nueva carrera de grado, Licenciatura en Gestión Ambiental, la preparación y diseño de varias carreras cortas (tecnicaturas) vinculadas a la gestión de recursos hídricos. La propuesta de extensión incluye la creación de un Grupo de Trabajo denominado Unidad de Innovación Educativa para la Sustentabilidad (UIES), cuyas actividades estarán focalizadas en la formación de docentes de enseñanza secundaria, así como, técnicos y tomadores de decisión vinculados a la gestión de recursos hídricos.

La presente propuesta intenta fortalecer las capacidades docentes y de investigadores del Grupo en función de las demandas de las carreras de grado actuales y futuras del CURE.”

Se solicitan recursos para crear un grado 3 y un grado 2, ambos con 30 horas y opción a DT y SRA Facultad de Ciencias, así como los recursos para un llamado de ascenso a grado 3.

Valoración:

Se trata de un grupo de gran valor, que ha sido apoyado con importantes recursos humanos en el llamado anterior. Junto con otros grupos del CURE, ha trabajado intensamente en este periodo para crear las condiciones que permitan un desarrollo adecuado del centro, sin embargo diversas dificultades han impedido avanzar como podría esperarse. Esta comisión entiende que es conveniente esperar un tiempo para observar resultados más concluyentes en la integralidad de las funciones universitarias antes de incorporar nuevos recursos humanos permanentes.

Centro de Investigaciones del Patrimonio Costero (CIPAC)

Descripción:

Se cita el siguiente fragmento del resumen del proyecto presentado:

"El PDU "Centro de Investigación del Patrimonio Costero" fue aprobado con una integración de 3 cargos, siendo el que recibió menos fondos para su constitución. Pese a su debilidad numérica y apoyándose en la estructura del Programa de Arqueología Subacuática (Unidad Asociada al mismo) logró realizar importantes aportes a la consolidación del CURE los que se expresan en la existencia de una opción "Patrimonio Cultural y Ordenamiento Territorial" en la Lic. de Gestión Ambiental y en la presencia del director del CIPAC, tanto en el Comité Académico del CIO como en la Comisión Directiva del CURE.

Por su parte, la tramitación de los llamados por parte del "Servicio de Referencia" del proyecto, derivó en el nombramiento (diciembre 2010), para el cargo de Asistente de Arqueología, de un docente que, más allá de su capacidad profesional, y por razones que se explican en el apartado 5¹, no puede conformar el grupo de investigación.

En esas circunstancias, reducido el CIPAC a su director y a un (todavía no provisto) Profesor Adjunto de Antropología Marítima, de no proveerse un nuevo cargo de Asistente de Arqueología, se ven seriamente comprometidas las posibilidades de alcanzar los objetivos planteados en el proyecto original."

Se solicitan los recursos para crear un cargo de grado 2 con 40 horas y opción a DT y SRA Facultad de Humanidades.

Valoración:

Se trata de un grupo chico, al que se le otorgaron menos recursos que los que solicitó en la primera instancia y que ha tenido dificultades de diversa naturaleza en la constitución del grupo lo cual ha redundado en que por el momento se cuenta únicamente con 2 cargos de los cuales uno solo ha sido nombrado. A pesar de ello ha realizado aportes importantes en el CURE. Se entiende que es conveniente financiar el cargo solicitado a fin de permitir que el grupo pueda funcionar adecuadamente.

Grupo de Estudios Territoriales / GET

Descripción:

Se cita el siguiente fragmento del resumen del proyecto presentado:
"El GET realiza actividades de investigación, enseñanza y extensión, con particular énfasis en la interdisciplina, sobre temas de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible, como aporte a la conceptualización y apoyo a la operación, en territorios que verifican fuertes transformaciones espaciales, sociales y productivas.

Líneas fundamentales de trabajo (a trabajar en forma coordinada con los otros grupos académicos del CURE):

Investigación básica y aplicada: Implementación del Mirador de dinámicas territoriales relevantes en la región (dimensiones físico-espacial, ecosistémica, socio-económica y político-jurídico- Institucional). Programa de difusión de diagnósticos y resultados

1 "En diciembre de 2010 recién se provee el cargo de Asistente de Arqueología, siendo designado el Lic. Andrés Gascue, como consecuencia de lo cual resultó una situación extraordinaria ya que dicho Licenciado mantiene conflictos personales con la casi totalidad de los integrantes del PAS y, particularmente, con su director, lo que llevó a este, en su oportunidad, a solicitar en la FHCE la apertura de una investigación administrativa sobre la conducta del mencionado docente (actualmente en Jurídica). Dichos antecedentes no pudieron ser tenidos en cuenta por el tribunal que entendió en el llamado puesto que ninguno de sus integrantes estaba vinculado al PAS-CIPAC."

sobre temáticas investigadas. Página web, charlas, publicación, etc. Asesoramiento y apoyo a elaboración de planes, inventarios y otras herramientas previstas en la LOTyDS a las Intendencias y Juntas Locales.

Enseñanza: Implementación de Diploma en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Implementación de cursos opcionales de grado y posgrado sobre temáticas investigadas. Apoyo a cursos curriculares del CURE. Apoyo y asesoramiento a la elaboración de tesis de Maestrías. Implementación de pasantías e incorporación de los maestrandos a los grupos de trabajo.

Extensión: Cooperación con organizaciones y actores sociales para la detección de problemáticas territoriales y elaboración de posibles soluciones. Soporte y articulación frente a Situaciones de Riesgo Ambiental, en particular ante Vulnerabilidad Social (por ejemplo eventos de inundaciones, incendios, derrames de petróleo). Contribución a la generación y difusión de la Cultura del Territorio en los actores locales y el público en general. Articulación y trabajo junto colectivos sociales interesados en los temas urbanos."

Se solicita la creación de un cargo de grado 2 con 40 horas y opción a DT con perfil Economía.

Valoración:

Se trata de un grupo de dimensión mediana cuya instalación está en proceso. La propuesta de incorporar un perfil de economía es muy interesante pero esta comisión entiende que no es conveniente incorporar recursos especializados en economía de manera fragmentada sino que sería conveniente apostar a crear un grupo de economistas en este PDU, a presentar en el próximo llamado, que interactúe con los diversos grupos existentes en el CURE.

Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medioambiente

Descripción:

Se cita el siguiente fragmento del resumen del proyecto presentado:

"El Proyecto implica actividades integradas de enseñanza, investigación y extensión en Ciencia y Tecnología de Materiales y en contaminación ambiental.

Se investiga en materiales de alta tecnología, recursos minerales de la zona y materiales artesanales. Se trabaja en contaminación ambiental, en especial radioactividad de las arenas negras, y su transferencia a compartimentos como agua de mar y potable, flora y fauna terrestre y acuática, etc. y en los aspectos sociales que dicha contaminación conlleva. Se dictan cursos del CIOCyT y de la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA) del CURE como "Materiales y desarrollo de la humanidad", "Radiaciones, medio ambiente y ser humano", Química I, y se participa en el "Taller Interdisciplinario"; se coordinarán nuevos cursos, del perfil "Contaminación ambiental" de la LGA.

Se realiza un doctorado sobre contaminación radioactiva ambiental y se están formando docentes en química.

Se han dictado charlas de divulgación de las Investigaciones, que continuarán, y se hará divulgación sobre el tema "Los materiales en nuestra casa".

Las actividades se articulan con otras del CURE, y se articularán en el PRET, cuando se defina.

La propuesta implica importante infraestructura, que se está instalando en Probides, coordinando con otros grupos."

1 new

Se solicita la creación de 2 cargos de Grado 1 con 30 horas y SRA Facultad de Química.

Valoración:

Se trata de un grupo chico en comparación con los otros del CURE, que muestra una actividad muy diversa e intensa. Se considera una propuesta interesante pero que no puede ser apoyada en esta ocasión.

Grupo de Investigación y Formación de Recursos Humanos en Biodiversidad

Descripción:

Se cita el siguiente fragmento del resumen del proyecto presentado:

"Nuestro grupo tiene como objetivo principal el desarrollo de actividades de investigación y formación de recursos humanos, a nivel de grado y posgrado, con intereses interdisciplinarios y énfasis en aspectos regionales (ver proyecto original e Informe de avance 2011). La experiencia de estos dos años en el CURE permitió visualizar aspectos claves a mejorar en nuestra propuesta original, particularmente a nivel de formación de recursos humanos y actividades de gestión y responsabilidad académica. En este sentido, este proyecto de fortalecimiento pretende atacar tres aspectos relevantes: (i) Adecuación del tipo de cargo a las tareas y responsabilidades necesarias en el desarrollo del CURE, (ii) Adecuación del nivel académico de los docentes del CURE con los cargos que desempeñan. (iii) Cubrir el nivel de inicio e ingreso a las tareas docentes de la universidad. Así, se propone una promoción de G3 a G4, atendiendo los dos primeros puntos y dos llamados a G^o1, atendiendo al tercer punto, que es el grueso del pedido a nivel económico. En el llamado original los cargos de G1 no estaban contemplados y actualmente hay roles típicos de estos cargos que se han generado."

Valoración:

Se trata de un grupo de gran valor, que ha sido apoyado con importantes recursos humanos en el llamado anterior. Junto con otros grupos del CURE, ha trabajado intensamente en este periodo para crear las condiciones que permitan un desarrollo adecuado del centro, sin embargo diversas dificultades han impedido avanzar como podría esperarse. Esta comisión entiende que es conveniente esperar un tiempo para observar resultados más concluyentes en la integralidad de las funciones universitarias antes de incorporar nuevos recursos humanos permanentes.

Grupo Interdisciplinario en Ecología Acuática de Ambientes Marinos y Continentales

Descripción:

Se cita el siguiente fragmento del resumen del proyecto presentado:

"Nuestra propuesta fue aprobada en abril de 2010. Su implementación implicó la creación de 6 cargos radicados en el Este, el traslado de 1 cargo de Facultad de Ciencias (FC) y la participación de docentes de FC e IIBCE radicados en Montevideo (8).

El grupo incluye referentes en temas de recursos acuáticos y calidad de agua, y contribuye con todos los ejes temáticos específicos del CURE, con énfasis en *Costa-Pesca* y *Medioambiente-Biodiversidad-Ecología*, así como con los ejes transversales *Salud*, y *Arte- Cultura*.

Generamos conocimiento dirigido a comprender el funcionamiento de los sistemas

acuáticos y a predecir sus respuestas ante variabilidad natural y antropogénica (e.g. pesca, acuicultura). Participamos en la Licenciatura en Gestión Ambiental, con énfasis en la Profundización en Pesquerías y Acuicultura (7 cursos); también realizamos docencia de posgrado (PEDECIBA Biología y Geociencias, Maestría MScI-Sur).

Buscamos establecer un activo relacionamiento con el sector productivo, gubernamental y medios de comunicación locales para asesorar e informar acerca de problemas relacionados al uso del agua y la explotación de los recursos acuáticos. También planificamos actividades de educación permanente y a nivel de educación primaria y secundaria en la Región, buscando un efecto multiplicador en la transferencia de conocimiento a la sociedad."

Se solicita la creación de un grado 1 con 30 horas y un grado 2 con 40 horas, ambos con SRA Facultad de Ciencias.

Valoración:

Se trata de un grupo de gran valor, que ha sido apoyado con importantes recursos humanos en el llamado anterior. Junto con otros grupos del CURE, ha trabajado intensamente en este periodo para crear las condiciones que permitan un desarrollo adecuado del centro, sin embargo diversas dificultades han impedido avanzar como podría esperarse. Esta comisión entiende que es conveniente esperar un tiempo para observar resultados más concluyentes en la integralidad de las funciones universitarias antes de incorporar nuevos recursos humanos permanentes.

Manejo Costero Integrado

Descripción:

Se cita el siguiente fragmento del resumen del proyecto presentado:

"Se solicita fortalecer el PDU de Manejo Costero con dos cargos que se consideran relevantes para el propio grupo y que podrán aportar además a otros grupos y a la actividades del CURE en general.

En un caso se trata de un G1 35 hs. con un perfil en Manejo Costero Integrado, pensando en los egresados de esa maestría. Por la evolución propia del PDU y los tiempos de egreso de los estudiantes de la Maestría no había sido posible aún incorporar a estos profesionales, lo que se considera relevante en el entendido que se han formado con la amplitud visión y capacidades de trabajo ideal como para hacer frente a los temas costeros. El otro cargo (G2 30 hs.) se solicita con un perfil en Economía (ambiental/ecológica o genérica), que permitirá cubrir un vacío crítico en nuestro PDU así como en el CURE en general, en el entendido que el uso de los principios económicos, las metodologías de valoración ambiental y los conceptos de la economía ecológica necesitan conjugarse, ellos y con las demás disciplinas, para poder responder y atender los conflictos costeros y ambientales.

Con estas incorporaciones de cargos bajos se contribuirá además a desarrollar una estructura organizativo más adecuada del PDU, ampliando la base y permitiendo el desarrollo de carreras académicas en forma adecuada."

Valoración:

Se trata de un grupo de gran valor, que ha sido apoyado con importantes recursos humanos en el llamado anterior. Junto con otros grupos del CURE, ha trabajado intensamente en este periodo para crear las condiciones que permitan un desarrollo adecuado del centro, sin embargo diversas dificultades han impedido avanzar como podría esperarse. Esta comisión entiende que es conveniente esperar un tiempo para

observar resultados más concluyentes en la integralidad de las funciones universitarias antes de incorporar nuevos recursos humanos permanentes.

La propuesta de incorporar un perfil de economía es muy interesante pero esta comisión entiende que no es conveniente incorporar recursos especializados en economía de manera fragmentada sino que sería conveniente apostar a crear un grupo de economistas en este PDU, a presentar en el próximo llamado, que interactúe con los diversos grupos existentes en el CURE.

Recomendaciones al CDC:

Dos de las propuestas señalan la necesidad de contar con personal técnico muy calificado que garantice el uso adecuado de equipamiento sofisticado recientemente adquirido y esencial para el desarrollo de la investigación en cada caso. Las bases preveían solo financiar la creación de cargos docentes con alta dedicación. Sin embargo, esta comisión entiende que es absolutamente necesario asegurar el éxito de la instalación y el mejor aprovechamiento de las importantes inversiones en equipamiento que se han realizado y por tanto sugiere al CDC que en esta ocasión se financie un cargo técnico de dedicación exclusiva para cada uno de los siguientes laboratorios instalados: Laboratorio Químico (asociado al Polo Agroalimentario de Paysandú) y Laboratorio de Bioseguridad P3 de Salto (asociado al grupo de Virología Molecular).

En varios proyectos del CURE se propone incorporar un perfil de economía. Esta comisión entiende que no es conveniente incorporar recursos especializados en economía de manera fragmentada sino que sería conveniente apostar a crear un grupo de economistas en el PDU, a presentar en el próximo llamado, que interactúe con los diversos grupos existentes en el CURE.

Tomando en cuenta las recomendaciones anteriores se sugiere al CDC las siguientes acciones:

1. Asignar los recursos que se señalan para financiar la propuesta titulada Laboratorio de Virología Molecular:

Laboratorio de Virología Molecular **Sueldos 1.148.522**

Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos: un grado 2 con 40 horas y opción a DT, al que se le otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtenga la DT, si correspondiere; y un Grado 1 con 40 horas con el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior, si correspondiere.

Perfil	Grado	SRA
Biología o Bioquímica	2	Ciencias
Biología o Bioquímica	1	Ciencias

Estos docentes dependerán de RN, estarán radicados en la zona de influencia y tendrán como Servicio de Referencia Académica a la Facultad de Ciencias.

2. Asignar los recursos que se señalan para financiar la propuesta titulada Centro de Investigación del Patrimonio Costero:

CIPAC

Sueldos

720.852

Con dichos recursos se debe crear un cargo de grado 2 con 40 horas y opción a DT, al que se le otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtenga la DT, si correspondiere. Este docente dependerá del CURE, estará radicado en su zona de influencia y tendrá como Servicio de Referencia Académica a la Facultad de Humanidades.

3. Financiar la creación de dos cargos R12 con Dedicación Exclusiva asignados respectivamente al Laboratorio de Bioseguridad P3 en Salto y al Laboratorio de Química Agrícola del Polo Agroalimentario de Paysandú.

2 cargos R12 con Dedicación Exclusiva

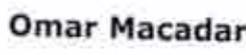
Sueldos

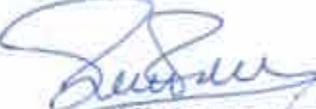
1.193.184

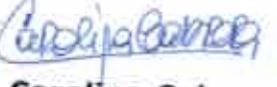
3. Encomendar a la CCI en coordinación con los responsables del proyecto la definición de la forma precisa en que se procederá en cada caso (traslado o llamado). Cuando se trate de llamados, el SRA deberá sugerir al CDC las bases del llamado y la propuesta de tribunal. Cuando se trate de traslado, deberá hacerse llegar al CDC la propuesta de resolución con el acuerdo del SRA.

4. Encomendar a la CCI a que, en diálogo con los responsables de los proyectos, se definan y ejecuten los gastos a realizar con los fondos correspondientes a cada proyecto y que puedan ser convertidos de salario a gastos e inversiones para generar las mejores condiciones posibles para la instalación de estos grupos docentes. Se incluye en esta categoría el pago de la "Partida de gastos para la instalación inicial en el Interior" correspondiente a los docentes involucrados a quienes corresponda la misma.


Ana Denicola

Javier Alonso

Omar Macadar


Silvia Rivero

Alfredo Machado

Carolina Cabrera

Gregory Randall

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE JULIO DE 2011, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

15.

(Exp. 003050-002240-11) - 1) Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a propuestas de fortalecimiento de Proyectos en el Marco de los Polos de Desarrollo Universitario en las Regiones Litoral Noroeste, Noreste y Este, antecedentes que lucen en el distribuido N° 401/11.

2) En consecuencia y atento al informe favorable sobre disponibilidad, autorizar la financiación de las siguientes propuestas de fortalecimiento de Proyectos PDU, de acuerdo a los montos, detalle y características que lucen en el mencionado distribuido:

- Laboratorio de Virología Molecular;
- Centro de Investigación del Patrimonio Costero; y
- Creación de dos cargos del Escalafón R, G° 12, con Dedicación Exclusiva, asignados respectivamente al Laboratorio de Bioseguridad P3 en Salto y al Laboratorio de Química Agrícola del Polo Agroalimentario de Paysandú.

3) Encomendar a la CCI en coordinación con los responsables del proyecto la definición de la forma precisa en que se procederá en cada caso (traslado o llamado). Cuando se trate de llamados, el SRA deberá sugerir al CDC las bases del llamado y la propuesta de tribunal. Cuando se trate de traslado, deberá hacerse llegar al CDC la propuesta de resolución con el acuerdo del SRA.

4) Encomendar a la CCI a que, en diálogo con los responsables de los proyectos, se definan y ejecuten los gastos a realizar con los fondos correspondientes a cada proyecto y que puedan ser convertidos de salario a gastos e inversiones para generar las mejores condiciones posibles para la instalación de estos grupos docentes. Se incluye en esta categoría el pago de la "Partida de gastos para la instalación inicial en el Interior" correspondiente a los docentes involucrados a quienes corresponda la misma.

(13 en 13)

Pase a la Comisión Coordinadora del Interior

DANIEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DIVISIÓN
SECRETARÍA GENERAL